



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en adelante "ASEA", ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. C.P. 14210; se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Control de Bienes y Aseguramiento; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMS), Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones; la Mtra. Martha Cecilia Garcia Garcia, Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 4 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por La Lic. Norma Moreno Alanís, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La que preside el Acto fue asistida por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de representante del área requirente-técnica.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

La Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes Licitantes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).



Por lo anterior se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el licitante antes señalado, y por tratarse de aspectos técnicos fue atendida por el Área Requirente de conformidad al oficio ASEA/UAF/DGRMS/186/2019, como se indica a continuación:

PREGUNTA PRESENTADA POR A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.

No. de pregunta y/o aclaración	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
1	1. Recepción inicial y recolección de expedientes.	¿En cuántos puntos de la CDMX y/o zona metropolitana, deberemos llevar a cabo la recolección mensual? Solicitamos atentamente nos indiquen los domicilios.	El domicilio es el ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, CDMX, tal y como se establece en el punto 10. del Anexo I. Especificaciones Técnicas.
2	1. Recepción inicial y recolección de expedientes.	¿En cuántos eventos y a razón de cuántas cajas por evento realizarán la entrega en las instalaciones del proveedor adjudicado?	Las cajas le serán entregadas al inicio de la vigencia del servicio, conforme a lo establecido en el punto II.- Requerimientos del servicio. 1 recepción inicial y recolección de



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

No. de pregunta y/o aclaración	Numeral específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta de la convocante
			expedientes del Anexo I Especificaciones Técnicas
3	A) Registro inicial.	Se indica el volumen de 6,650 cajas iniciales a procesar, sin embargo, no se indica el volumen de expedientes que requieren inventariarse, únicamente se menciona un volumen de 10,000 expedientes mensuales, por lo que entendemos que estos únicamente se refieren al día a día y no al volumen de expedientes que corresponden a las 6,650 cajas. ¿Cuál es la cantidad de expedientes que corresponden a las 6,650 cajas a inventariarse inicialmente?	Las 6,650 cajas contienen aproximadamente 147,000 expedientes.
4	2. Registro inicial.	Por lo que respecta al día a día, los 10,000 expedientes mensuales, ¿en cuántas cajas se contempla que se encuentren almacenados? Este dato lo requerimos para dimensionar la capacidad de los móviles de recolección mensual.	No es posible dimensionar el número de cajas, debido a que el volumen de los expedientes es variable, ejemplo: una caja puede estar compuesta por 6 expedientes o hasta 200 expedientes.
5	ANEXO II. Formato de propuesta económica partida Única.	En el formato de propuesta económica, solo se describen los ítems de inventario de expedientes mensuales, sin embargo, no se aprecia el ítem de inventario inicial: a) Alta de expedientes contenidos en las 6.650 cajas iniciales.	Es correcta su apreciación, en el formato de propuesta económica no se contempla el apartado de alta de expedientes, toda vez que en el punto II.- Requerimientos del servicio. 2. Recepción inicial y recolección de expedientes. Registro Inicial, en su último párrafo, señala que El registro inicial de los expedientes contenidos en las 6,650 cajas, no generará un costo adicional para "LA ASEA".

Posteriormente la Servidora Pública que preside el acto, informa que con fundamento en el artículo 46 del Reglamento, con el objeto de que los licitantes tengan oportunidad de enviar sus preguntas con relación a las respuestas otorgadas por la convocante, se señala las 17:00 horas del día 10 de





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

diciembre de 2019 como hora límite, para que en su caso formulen las repreguntas que consideren necesarias de las respuestas emitidas por la convocante, en el entendido de que aquellas que se reciban fuera de ese término no se les dará respuesta. De la misma manera se informa que se reanuda la Junta de Aclaraciones el día 10 de diciembre de 2019 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 04 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones.	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de la DGRMS	
Lic. Edgar Saul Yip Ortuño	Jefe de Departamento de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones	

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Control de Bienes y Aseguramiento	

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA FIRMA
Mtra. Martha Cecilia Garcia Garcia	Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ EL REPRESENTANTE DEL OIC		-----

----- FIN DEL ACTA -----



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento**

Oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/186/2019

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019.

**LIC. NORMA MORENO ALANÍS
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
P R E S E N T E.**

En relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-016G00999-E74-2019**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**", anexo al presente la respuesta a la solicitud de aclaración de la empresa **"A DE A, S.A. DE C.V."** a la convocatoria que realiza esta Dirección.

Lo anterior, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Cesar Romero Vega
Director de Servicios Generales y
Mantenimiento**



c.c.p. Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguin.- Encargada de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.- Presente.
CRV/LIM



SIN TEXTO



PREGUNTAS REALIZADAS POR:

LICITANTE: A DE A DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

(1) No. de pregunta y/o aclaración	(2) Numeral específico de la convocatoria	(3) Pregunta y/o aclaración	(4) Respuesta de la convocante
1	1. Recepción inicial y recolección de expedientes.	¿En cuántos puntos de la CDMX y/o zona metropolitana, deberemos llevar a cabo la recolección mensual? Solicitamos atentamente nos indiquen los domicilios.	El domicilio es el ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, CDMX, tal y como se establece en el punto 10. del Anexo I. Especificaciones Técnicas.
2	1. Recepción inicial y recolección de expedientes.	¿En cuántos eventos y a razón de cuántas cajas por evento realizarán la entrega en las instalaciones del proveedor adjudicado?	Las cajas le serán entregadas al inicio de la vigencia del servicio, conforme a lo establecido en el punto II.- Requerimientos del servicio. 1 recepción inicial y recolección de expedientes del Anexo I. Especificaciones Técnicas.
3	A) Registro inicial.	Se indica el volumen de 6,650 cajas iniciales a procesar, sin embargo, no se indica el volumen de expedientes que requieren inventariarse, únicamente se menciona un volumen de 10,000 expedientes mensuales, por lo que entendemos que estos únicamente se refieren al día a día y no al volumen de expedientes que corresponden a las 6,650 cajas. ¿Cuál es la cantidad de expedientes que corresponden a las 6,650 cajas a inventariarse inicialmente?	Las 6,650 cajas contienen aproximadamente 147,000 expedientes.
4	2. Registro inicial.	Por lo que respecta al día a día, los 10,000 expedientes mensuales, ¿en cuántas cajas se contempla que se encuentren almacenados? Este dato lo requerimos para dimensionar la capacidad de los móviles de recolección mensual.	No es posible dimensionar el número de cajas, debido a que el volumen de los expedientes es variable, ejemplo: una caja puede estar compuesta por 6 expedientes o hasta 200 expedientes.



(1) No. de pregunta y/o aclaración	(2) Numeral específico de la convocatoria	(3) Pregunta y/o aclaración	(4) Respuesta de la convocante
5	ANEO II. Formato de propuesta económica partida Única.	<p>En el formato de propuesta económica, solo se describen los ítems de inventario de expedientes mensuales, sin embargo, no se aprecia el ítem de inventario inicial:</p> <p>a) Alta de expedientes contenidos en las 6.650 cajas iniciales.</p>	<p>Es correcta su apreciación, en el formato de propuesta económica no se contempla el apartado de alta de expedientes, toda vez que en el punto II.- Requerimientos del servicio. 2. Recepción inicial y recolección de expedientes. Registro Inicial, en su último párrafo, señala que El registro inicial de los expedientes contenidos en las 6,650 cajas, no generará un costo adicional para "LA ASEA".</p>

LIC. CESAR ROMERO VEGA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

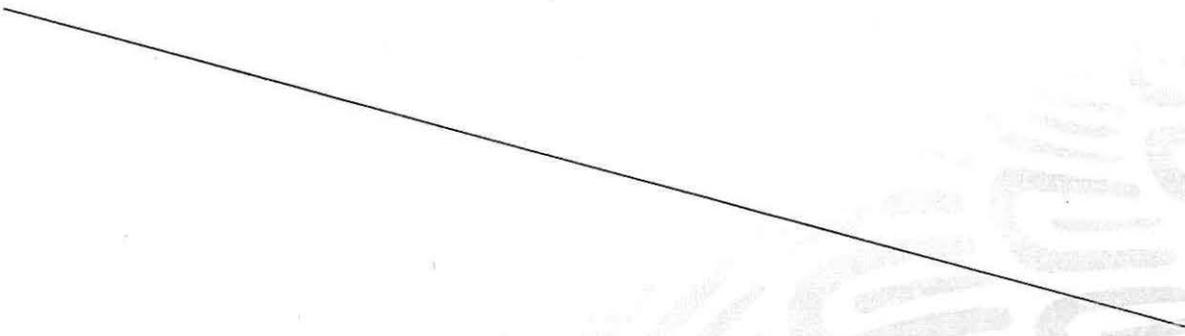
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 10 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en adelante "ASEA", ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. C.P. 14210; se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina; Subdirectora de Control de Bienes y Aseguramiento; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMS), Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones; la Mtra. Martha Cecilia García García, Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, servidora pública designada por la convocante, asimismo se comunicó que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y 46 de su Reglamento No se recibieron réplicas a las respuestas de la Convocatoria citada al rubro.

La Lic. Norma Moreno Alanís, continuó el acto señalando que una vez concluido el plazo otorgado por la convocante para el envío de replicas por parte de los licitantes, se consultó CompraNet, para verificar si estos tenían cuestionamientos a las respuestas emitidas por la Convocante y se constató que NO se recibieron nuevamente preguntas sobre las ya formuladas al inicio del acto, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, como a continuación se aprecia:





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 986480 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) Vigente

Expediente : 2031302 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA D
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/12/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados Crear Elemento

Introduzca Filtro (presione para mostrar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 A DE A MEXICO SA DE CV	09/12/2019 09:36 AM	Manifestación de Interés y Solicitud de Aclaraciones - ADEA MEXICO SA DE CV		09/12/2019 10:17 AM	

Total 1 Página 1 de 1

Finalmente, se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria en su Apartado IV. denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 5, denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 17:40 horas, del día 10 de diciembre del 2019.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones.	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de la DGRMS	
Lic. Edgar Saul Yip Ortuño	Jefe de Departamento de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones	

ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)."





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-016G00999-E76-2019		
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, REGISTRO INICIAL, GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE EXPEDIENTES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).		

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Control de Bienes y Aseguramiento	

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA FIRMA
Mtra. Martha Cecilia Garcia Garcia	Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ EL REPRESENTANTE DEL OIC		-----

----- FIN DEL ACTA -----

